

## Que es el acoso sexual y el acoso por razón de sexo (I)



El objetivo de CC.OO. es prevenir, desalentar, evitar y sancionar los comportamientos de acoso sexual o por razón de sexo en la empresa. Aunque veáis este tema muy lejano, hay compañeros y compañeras, que lo sufren día a día. A continuación os vamos a definir los conceptos, para que tengáis claro lo que significan.

**Acoso sexual:** cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

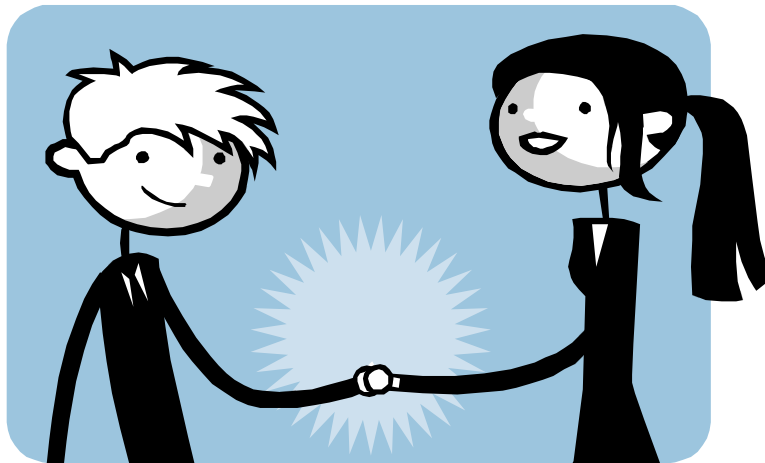
**Acoso por razón de sexo:** cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo. Ambos actos se considerarán también como actos de discriminación por razón de sexo.

Estas situaciones se pueden producir tanto dentro como fuera del trabajo. La persona acosadora suele ser una persona superior en la jerarquía, pero también puede ocupar una posición de igual o inferior rango jerárquico. En nuestra entidad la mayoría de casos que llegan a nuestro conocimiento son de superiores jerárquicos, que abusan de su poder, sobre sus subordinados o subordinadas, la mayoría mujeres. Ejemplos de acoso sexual:

- Observaciones sugerentes, chistes o comentarios sobre la apariencia o condición sexual del trabajador o trabajadora.
- Peticiones de favores sexuales, incluyendo todas aquellas insinuaciones o actitudes que asocien la mejora de las condiciones de trabajo o la estabilidad en el empleo del trabajador o trabajadora, a la aprobación o denegación de estos favores.
- Cualquier otro comportamiento que tenga como causa o como objetivo la discriminación, el abuso, la vejación o la humillación del trabajador por razón de su sexo.
- Toda agresión sexual.

Si después de haber leído este comunicado, te identificas como algún caso de acoso o discriminación, ponte en contacto con cualquier compañero de CC.OO. Nosotros estamos para ayudarte, y luchamos para que estos comportamientos se erradiquen. También te puedes poner en contacto con nosotros para cualquier consulta o duda. Somos ágiles, rápidos y respetamos la intimidad, confidencialidad y la dignidad de nuestros compañeros y compañeras.

14 de marzo del 2008 - com. 12/08



***Hoja de afiliación a CCOO:***

nombre y apellidos \_\_\_\_\_ centro de trabajo \_\_\_\_\_

***La puedes enviar a:***

**OLGA RIVAS**

**SECRETARIA DE LA DONA**  
**Of. 455-Olesa de Montserrat ISABEL SERRANO Of. 0158- Martorell**